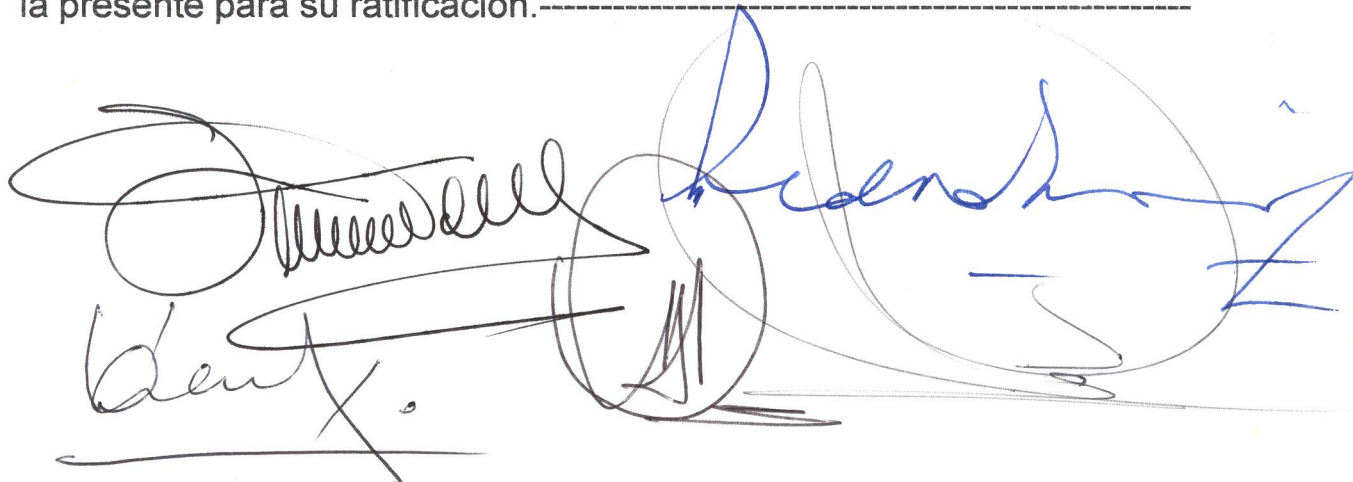


ACTA DE CONSTITUCIÓN DEFINITIVA DEL TRIBUNAL

En la ciudad de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil dos, siendo las catorce horas, treinta minutos, en la sede de la Fiscalía General ante la Excm. Cámara Nacional de Casación Penal N° 4, sita en Av. Comodoro Py N° 2002, Piso 5°, se reúnen los miembros que conforman el Tribunal del Concurso n° 19/2002 del Ministerio Público Fiscal, designados mediante Res. PGN n° 37/2002, presidido por el señor Fiscal General Dr. Pedro Carlos Narváiz, e integrado por los señores Fiscales Generales, Dr. Pablo Hernán Quiroga, Dr. Eduardo Alberto Codesido, Dr. Ricardo Oscar Saenz y Dra. Susana Dallorso de Ferrari.

Seguidamente, el señor Presidente del Jurado manifiesta que habiendo transcurrido el plazo determinado por el art. 21 del Régimen de Selección de Magistrados del Ministerio Público Fiscal, a partir de este momento y por el presente acto queda constituido este Tribunal, según los términos del artículo mencionado, iniciándose de inmediato el procedimiento de evaluación de antecedentes de los postulantes inscriptos para el concurso referido. También se hace mención a que dicha selección deberá realizarse en un plazo de treinta días hábiles a partir del día de la fecha, pudiéndose disponer, de ser necesario, su ampliación por igual término y siendo imprescindible para ello, una resolución del Jurado en tal sentido, con una antelación no inferior a los cinco días al vencimiento del primer plazo (artículo 22 del mencionado Régimen de Selección).

Con la conformidad de todos los presentes, se da por finalizado el presente acto, previa lectura en alta voz, firmando los mismos al pie de la presente para su ratificación.-----



The bottom of the document features several handwritten signatures. On the left, there are two signatures in black ink, one above the other. In the center, there is a signature in blue ink. To the right of the blue signature, there is another signature in blue ink. The signatures are written over a horizontal dashed line.